

PARA LA CONFESIÓN

<https://www.arguments.es/comunicarlafec/como-hacer-una-buena-confesion-5-pasos-y-examen-de-conciencia/>



ACTO DE PRESENCIA DE DIOS

Jesús, yo creo que estás aquí, que me ves, que me oyes, que me quieres. Yo también te quiero mucho, pero a veces no me he portado bien. Dame tu luz y tu gracia para recordar todos mis pecados y arrepentirme verdaderamente de ellos. Virgen María, ayúdame a pedirle perdón a Jesús y a quererle más.

EXAMEN DE CONCIENCIA

-¿Has dejado de rezar por la mañana o por la noche? ¿Lo has hecho bien? Un buen cristiano, no debe dejar pasar un solo día sin acordarse del Señor ni de nuestra Madre la Virgen María

-¿Te has portado bien en la iglesia o en el oratorio? Con estas cosas le demostramos al Señor que le queremos.

- ¿Has pronunciado bien y con respeto los nombres del Señor, la Virgen María y de las demás cosas santas? Debes pronunciar siempre con cariño el nombre del Señor y evitar las blasfemias.

- ¿Has jurado por Dios algo siendo mentira?

- ¿Has procurado asistir a la Santa Misa todos los domingos y los demás días que hay que ir? ¿Has estado distraído o has distraído a los demás? Como buen cristiano debes intentar ir a estar con Jesús cada domingo, porque Él te está esperando.

- ¿Has honrado a tus padres? Honrarles quiere decir obedecerles, ayudarles; respetarles y quererles. Recuerda si te has comportado así con tus padres o, en cambio, **has sido desobediente**, o has obedecido pero tarde o de mala gana. Recuerda si les has hecho burla a sus espaldas o les has **contestado** de malas formas. **¿Has disgustado a tus padres?** ¿Te han tenido que reñir o que castigar? **¿Ayudas en casa?**

-¿Te has portado bien con los profesores? Haciéndoles caso y cumpliendo lo que nos mandan. ¿Te has portado bien

con tus **compañeros** y con tus **amigos**? Hemos de querer a todos porque todos son hijos de Dios y evitar las peleas y los insultos. **¿Te has peleado o has hecho daño a alguien?** ¿Has perdonado, en seguida, a los demás? ¿Les has dado buen

ejemplo? **¿Has animado a alguien a hacer cosas malas?** ¿Has acusado a los demás? **¿Has insultado a otros?**

-¿Has respetado las cosas de los demás? Guardar, sin permiso, lo que no es de uno, es robar; y el que roba ha de devolver lo que robó. Por eso si te encuentras una cosa en clase ¿has preguntado de quién era o te le has quedado sin más? ¿Has robado alguna cosa? **¿Has roto alguna cosa o la has maltratado;** tuya o de algún otro?

- ¿Has sido envidioso de las cosas que tienen o hacen los demás? ¿Te has alegrado cuando a los demás les sucede algo malo o te has entristecido si les ha ocurrido algo bueno? ¿Te gusta dar vueltas en la cabeza a cosas malas para otros?

- ¿Has hablado siempre bien de los demás? Debemos evitar decir cosas malas de los compañeros, aunque sean ciertas. **¿Has dicho mentiras?** ¿Has hecho trampas en los juegos?

- ¿Has sido egoísta? Queriendo siempre lo mejor para ti. ¿Te cuesta compartir las cosas que tienes?

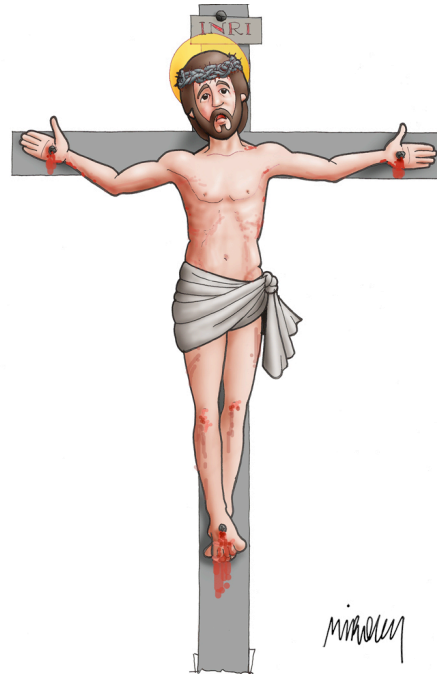
- ¿Has sido perezoso? Dejando de hacer tus deberes o retrasándolos. **¿Has sacado malas notas por tu culpa?**

- ¿Has sido chulo? Despreciando a los demás o abusando de los pequeños.

- ¿Has sido caprichoso? Protestando, por ejemplo, cuando la comida no te gusta o cuando tu madre te manda algún encargo que te cuesta. **¿Has comido y bebido más de la cuenta?**

Ahora, una vez repasados los mandamientos, vamos a pedirle perdón al Señor rezando muy atentamente el **ACTO DE CONTRICION**:

¡Señor mío Jesucristo!, Dios y Hombre verdadero, Creador, Padre y Redentor mío; por ser vos quien sois, bondad infinita, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazón haberos ofendido, y también me pesa porque podéis castigarme con las penas del infierno. Ayudado de vuestra divina gracia, propongo firmemente nunca mas pecar, confesarme y cumplir la penitencia que me sea impuesta. Amén.



MODO DE CONFESARTE

Al arrodillarse en el confesionario, se dice: **Ave María purísima**, u otro saludo, y se hace la señal de la cruz. También pueden decirse estas palabras del evangelio: **Señor, Tú lo sabes todo, Tú sabes que te amo**. Después se puede continuar diciendo: **Es la primera vez que me confieso y me acuso de estos pecados: ...**, los dices de manera sencilla. Escucha los consejos y la penitencia que te indica el confesor y pregunta en todo momento, con confianza, todo lo que quieras. Antes de recibir la absolución , manifiesta tu contrición diciendo, por ejemplo: **Jesús, Hijo de Dios, apiádate de mí que soy un pecador**.

En la absolución del sacerdote, después de las palabras: YO TE ABSUELVO DE TUS PECADOS EN EL NOMBRE DEL PADRE, (+) Y DEL HIJO, Y DEL ESPÍRITU SANTO, se responde **AMÉN**. Terminada la confesión, no olvides agradecer al Señor su misericordia y cumplir, lo antes posible, la penitencia.